



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
CARMONA

-----  
GRUPO MUNICIPAL IU-CA



izquierda **unida** los verdes  
convocatoria por andalucía

Doña Encarnación María Milla González, Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida Los Verdes – Convocatoria por Andalucía (IU LV-CA), al amparo del Art. 97 y siguientes del Real Decreto 2568/86 de 28 de noviembre, presenta para su debate y aprobación por el Pleno de la Corporación la siguiente

## MOCIÓN

### **POLÍTICA RESPONSABLE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA EN LA COMPRA DE PRODUCTOS DE MADERA Y PAPEL**

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Todos sabemos que la superficie que actualmente ocupan los bosques es mucho menor que hace unos miles de años: es más, en los últimos 30 años se ha producido la mayor disminución de la cubierta forestal a nivel mundial, registrándose una pérdida del 20% sobre la superficie original. Con el objetivo de suplir nuestras necesidades crecientes, hemos transformado grandes extensiones forestales en terreno agrícola o dedicado a soportar infraestructuras. También el uso excesivo de algunos recursos en lugares concretos lleva consigo una disminución de calidad ambiental y otras muchas amenazas se ciernen sobre los bosques por su aprovechamiento indiscriminado.

A pesar de todo, la superficie forestal que aún sobrevive tendría suficiente capacidad para proporcionarnos los recursos que necesitamos de ellos. Realizando una buena gestión, que sea beneficiosa para la sociedad, al tiempo que ambientalmente responsable y económicamente viable, podremos mantener el equilibrio del bosque, y nuestras exigencias de consumo quedarán satisfechas.

La sociedad actual, sensible y bien informada de cuanto pasa al alrededor, está cada vez más comprometida con la preservación de la naturaleza. Cada individuo quiere colaborar en la medida de sus



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
CARMONA

-----  
GRUPO MUNICIPAL IU-CA



izquierda **unida** los verdes  
convocatoria por andalucía

posibilidades a mantener el estado de los bosques, e incluso mejorarlo. Desde su posición privilegiada como último eslabón en la cadena de mercado, el consumidor tiene la posibilidad de actuar solicitando a las empresas que adopten, en sus métodos de producción, criterios acordes con los principios de sostenibilidad. Así, las empresas obrarán en consecuencia, exigiendo de sus proveedores materiales con origen certificado, y poniendo a disposición de la sociedad lo que ésta actualmente demanda.

Los Ayuntamientos de la provincia de Sevilla ignoran conscientemente la procedencia de las maderas y el papel en los que anualmente se gastan millones de euros, sin tener en cuenta que la mayor parte de esa madera y papel proviene de países donde la tala ilegal y el aprovechamiento forestal insostenible son prácticas habituales. La organización ecologista Adena/WWF ha realizado una encuesta entre todos los municipios mayores de 20.000 habitantes de España sobre su grado de compromiso a la hora de realizar sus compras de papel o madera y, en el caso de Sevilla, sólo el Ayuntamiento de Dos Hermanas ha contestado que está 'en proceso' de elaborar una política pública de compra responsable de productos forestales.

Con las respuestas obtenidas, la organización ecologista ha elaborado una lista en la que distingue tres categorías: la lista verde, correspondiente a los ayuntamientos que tienen esta política de compra responsable y un plan de acción para controlar el origen de estos productos, y en la que únicamente están cinco ayuntamientos -cuatro catalanes y, entre ellos, Barcelona-; la lista ámbar, que corresponde a aquellos Consistorios o Diputaciones que tienen 'en proceso' esta política responsable de compra de madera o papel, y donde está situado el municipio de Dos Hermanas junto a otros 52 Ayuntamientos españoles; y la lista roja, en la que aparecen todos aquellos que obvian el problema que supone, según WWF/Adena, la compra de madera o papel procedentes de talas ilegales o insostenibles para el deterioro medioambiental de estos países, generalmente empobrecidos, sino para



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
CARMONA

-----  
GRUPO MUNICIPAL IU-CA



izquierda **unida** los verdes  
convocatoria por andalucía

el medio ambiente de todo el planeta, especialmente en un contexto en el que el cambio climático adquiere un gran protagonismo y, por tanto, resulta más necesario el control de las talas de árboles, fundamentales para resolver el problema. En esta lista roja se encuentra el Ayuntamiento de Carmona.

Por todo ello, el Grupo Municipal de Izquierda Unida propone al Pleno Municipal la adopción de los siguientes acuerdos:

- 1.- Comenzar una política de compra responsable de madera y papel desde el Ayuntamiento de Carmona y realizar un plan de acción para controlar el origen de productos derivados de estos productos.
- 2.- Incentivar entre la ciudadanía, la industria y los comercios de Carmona, el uso y el comercio de productos ambiental y socialmente responsables.
- 3.- Concienciar a la ciudadanía sobre la destrucción de los bosques en el mundo y la importancia del consumo responsable de estos productos.

En Carmona, 25 de enero de 2008

Fdo. Encarnación María Milla González  
Concejala Portavoz del Grupo Municipal IU-CA